

Acta de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional del Suelo Sustentable

Siendo las diecisiete horas del diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, en el octavo piso del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), sito en el número 80 de la calle Liverpool,
colonia Juárez, demarcación territorial Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, se llevó a cabo la <b>Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del año 2024 del Comité de Transparencia</b> . Comparecen; en su calidad de presidenta, la licenciada Marien del Carmen Corral Vargas; en su carácter de secretaria técnica, la licenciada Margarita D. Briones Velázquez, y el Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública en el Insus, el maestro Carlos Hernández López
Desarrollo de la Sesión
Buenas tardes a todos
Le informo, Presidenta, que existe el cuórum legal necesario para el desarrollo de la sesión, y se deja asentado en el acta con el siguiente número de acuerdo:
Acuerdo CT/E/16/01/2024
En uso de la voz, la Presidenta manifiesta: Una vez verificado el cuórum legal, le pido a la Secretaria Técnica que someta a consideración de los integrantes el orden del día
En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: El orden del día forma parte de la carpeta que se hizo llegar con antelación a cada uno de ustedes, por lo que si alguien tiene algún comentario al respecto le pido que lo exprese y haga uso de la voz o, de lo contrario, someto a votación la aprobación del mencionado orden
Si no hay ningún comentario queda aprobado por unanimidad, y se deja asentado en el acta con e siguiente número de acuerdo:
Acuerdo CT/E/16/02/2024
El H. Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro.
En uso de la voz, la Presidenta manifiesta: Gracias. Una vez aprobado el orden del día, le pido a la secretaria técnica que realice el desahogo del mismo.
En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Gracias, Presidenta

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel. 55 5080 9600 www.gob.mx/insus



1

Número de cuenta bancaria del comisionado;
Número de expediente júdicial;
Nombre de la persona que atendió en el establecimiento;
Correo electrónico personal;
Número de placas del vehículo;
Número de expediente y nombre del promovente;
Número telefónico personal;
De igual forma, se solicita la aprobación de las versiones públicas correspondientes a 17 informes
de gastos de representación y viáticos del mes de julio, mismos que se enlistan en los oficios de
referencia de la información como "confidencial" se solicita con fundamento en los artículos.
116, primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113,
fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el lineamiento
Trigésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos generales en materia de clasificación y
desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas
Si alguien tiene algún comentario al respecto, le pido que lo exprese y haga uso de la voz
En uso de la voz, la Presidenta manifiesta: Por ser una solicitud que requiere el área a mi cargo,
me abstendré de emitir mi voto
En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Gracias, presidenta
De no existir algún comentario, someto a votación la solicitud para confirmar la clasificación como
"confidencial" de los datos previamente mencionados, y que se aprueben las versiones públicas
correspondientes a 17 informes de gastos de representación y viáticos del mes de julio, para dar
cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 70 Fracción IX de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública y se deja asentado en el acta con el siguiente
número de acuerdo:
Acuerdo CT/E/16/03/2024

El H. Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, tras analizar las versiones públicas enviadas mediante oficio 1.5/1993/2024 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas CONFIRMA la Clasificación de la información como confidencial y se aprueban las versiones públicas de informes de gastos de representación y viáticos correspondientes al mes de julio, para dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 70 Fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sujeto Obligado denominado "Instituto Nacional del Suelo Sustentable". Lo anterior, con fundamento en los artículos 116, primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel. 55 5080 9600 www.gob.mx/insus





así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, f Materia de Clasificación y Desclasificación de la	
Versiones PúblicasAsimismo se instruye a la Unidad de Transparen Asimismo se instruye a la Unidad de Transparen área encargada de subir la información, además de Obligaciones de Transparencia, en coordinación de presente acta	de que se publique en el Sistema de Portales de
En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifie presenta el Programa de Capacitación en Transpostos Personales 2024, en cumplimiento a las o que el personal del Insus cuente con la capacita permitan alcanzar las metas y objetivos planteados i alguien tiene algún comentario al respecto, le p	parencia, Acceso a la Información, Protección de bligaciones de transparencia y cuyo objetivo es tación para que tengan los conocimientos que os en materia de transparencia.
De no existir algún comentario, someto a votaciór Transparencia, Acceso a la Información, Protecció el artículo 44 Fracción VI de la Ley General de Trar fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y A en el acta con el siguiente número de acuerdo: <b>Acuerdo CT/E/16/04/2024.</b>	n de Datos Personales 2024 con fundamento en esparencia y Acceso a la Información Pública y 65, cceso a la información Pública y se deja asentado
El H. Comité de Transparencia, de conformidad VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la denominado "Programa de Capacitación el Protección de Datos Personales 2024". Se orde documento en el Apartado Virtual de Protección de	con lo establecido en los artículos 44, fracción o a la Información Pública, y 65, fracción VI, de información Pública, APRUEBA el documento n Transparencia, Acceso a la Información, na a la Unidad de Transparencia publique dicho de Datos Personalesiesta: Presidenta, se certifica que han quedado
sesión para la firma correspondiente En uso de la voz, la Presidenta manifiesta: Agot horas con treinta y cinco minutos del 17 de septie la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité	ado el orden del día, siendo las diecisiete treinta mbre de 2024, se declara formalmente concluida
Muchas gracias.  Integrantes del Com  Marien del Carmo  Presiones  Margarita D. Briones Velazquez	en Corral-Vargas lenta Carlos Hernández López
Secretaria Técnica  BECA/gps*	Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública en el Insus
"Los servicios que se prestan en este Instituto, :	se realizan de acuerdo a la igualdad de género"

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel. 55 5080 9600

www.gob.mx/insus





VISTO PARA RESOLVER EL ANÁLISIS DEL OFICIO NO. 1.5/1993/2024 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
Con relación a la solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante la cual remite las versiones públicas correspondientes al mes de julio que se reportan en el artículo 70 fracción IX "Gastos de Representación y Viáticos" de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y solicita la aprobación de versiones públicas
El H. Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, tras analizar las versiones públicas enviadas mediante oficio 1.5/1993/2024 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas CONFIRMA la Clasificación de la información como confidencial y se aprueban las versiones públicas de informes de gastos de representación y viáticos correspondientes al mes de julio, para dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 70 Fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sujeto Obligado denominado "Instituto Nacional del Suelo Sustentable". Lo anterior, con fundamento en los artículos 116, primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Asimismo se instruye a la Unidad de Transparencia para que notifique la presente resolución al área encargada de subir la información, además de que se publique en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, en coordinación con la Dirección de Administración y
Así lo resuelven y firman las personas integrantes de este H. Comité:

Integrantes del Comité de Transparencia del Insus

Marien del Carmen Corra

Presidenta

Margarita D. Briones Velazquez

Secretaria Técnica

**Carlos Hernández López** 

Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública en el Insus

and BECA/gps\*

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel. 55 5080 9600

www.gob.mx/insus







PARA RESOLVER EL ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA. ACCESO A LA INFORMACIÓN. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES -2024. ------------diudad de México, a 17 de septiembre de 2024------------------------Se presenta el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales 2024, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia y cuyo objetivo es que el personal del Insus cuente con la capacitación para que tengan los conocimientos que permitan alcanzar las metas y objetivos planteados en materia de transparencia.-----Este H. Comité de Transparencia APRUEBA el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales 2024 con fundamento en el artículo 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Por lo tanto, se provee dictar el siquiente acuerdo:-----El H. Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 44, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, APRUEBA el documento denominado "Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales 2024".-----Se ordena a la Unidad de Transparencia publique dicho documento en el Apartado Virtual de Protección de Datos Personales. ------

Integrantes del Comité de Transparencia del Insus

Marien del Carmen Corral Vargas

Presidenta

Margarita D. Briones Velázquez

Secretaria Técnica

Carlos Hernández López

Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública en el Insus

MBECA/gps\*

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"

